

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15684 *Resolución de 17 de julio de 2025, del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 163, de 17 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Auxiliar de Escuelas Infantiles, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Diez plazas de Operario, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a de Aplicaciones Informáticas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ofimático/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial Carpintería, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial Albañilería, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de oficios, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Molina de Segura, 17 de julio de 2025.–El Alcalde, Jose Ángel Alfonso Hernández.